

Cemento **ESPECIAL**

El cemento **ESPECIAL**

Cemento BSA Especial es un producto elaborado para la confección de hormigones y morteros en obra, además de cualquier uso general que se necesite con un excelente comportamiento.

Usos y aplicaciones

- Construcciones en altura o extensión que requieran un avance normal de obra.
- Morteros de Pega para albañilería, estucos, baldosas, enchapes y pega de elementos en general.
- Elementos prefabricados en general, bloques, tubos, baldosas, adoquines, soleras y otros.
- Morteros de estuco.
- Hormigonados masivos, donde se necesita un menor calor de hidratación.
- Estructuras que se encuentren en ambientes agresivos.
- Obras con especificaciones de dosis mínima de cemento.

Beneficios que marcan la diferencia

- Cemento especialmente desarrollado para la confección de hormigones en obra dada su buena trabajabilidad.
- Especialmente desarrollado para obras que tienen un avance de obra normal.
- Menor calor de hidratación en hormigones masivos.
- Su composición favorece la terminación superficial, dadas las características reológicas del producto.
- Ideal para confeccionar hormigones con resistencias menores a 35 MPa.
- Su composición entrega características sulfuresistente a los hormigones.



Aspectos Técnicos

	Especial BSA	NCh 148 Of.68
Fraguado Inicial (minutos)	150	Mayor a 60
Fraguado Final (minutos)	250	Menor a 720
Superficie Específica Blaine (cm ² /gr)	4000	-
Peso Específico (Kg/m ³)	2800	-
Pérdida por Calcinación (%)	3,0	Menor a 5,00
Residuo Insoluble (%)	35	Menor a 50
Contenido de SO ₃ (%)	1,80	Menor a 4,0

Resistencia a compresión (kgf/cm ²)	Especial BSA	NCh 148 Of.68
7 días	240	Mayor a 180
28 días	370	Mayor a 250

	Especial BSA	NCh 148 Of.68
7 días	45	Mayor a 35
28 días	55	Mayor a 45

Nuestras Recomendaciones

- **Composición:** Cemento especial BSA se encuentra elaborado en base a clinker, yeso y puzolona de acuerdo a los requerimientos de la NCh 148 of .68
- **Clasificación:** Según Norma Chilena NCh148 of 68, el Cemento BSA Especial se clasifica como un Cemento Puzolánico, grado corriente.
- **Almacenamiento:** se debe realizar en bodegas ventiladas evitando la humedad. Se recomienda no apilar mas de 10 sacos para evitar la compactación del producto.
- **Manipulación:** se debe realizar en recintos ventilados, evitando que en el vaciado se pierda material que vaya quedando en el ambiente como polvo en suspensión. Siempre se debe realizar con los elementos de protección personal recomendados.
- **Duración:** el cemento debe ser utilizado en un plazo máximo de 60 días desde la fecha de envasado en condiciones de almacenamiento óptimas.